

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5543** NH LAS PALMAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Madrid, calle Santa Engracia, n.º 120, 7.ª planta, a las 10:00 horas del día 28 de octubre de 2020, en primera convocatoria y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora el día 29 de octubre de 2020, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Renovación del cargo del Consejero don Francisco Morillo Vera.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar, aclarar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Recomendación importante: Debido a la grave crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 y de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, se recomienda la asistencia por vídeo o por conferencia telefónica múltiple siempre que los accionistas con derecho de asistencia o quienes los representen dispongan de los medios necesarios, y el secretario de la Junta reconozca su identidad, lo cual se expresará en el acta, que remitirá de inmediato a las direcciones de correo electrónico que los accionistas hayan facilitado con anterioridad. Para ello, deben ponerse en contacto con el Secretario del Consejo de Administración mediante el envío de una comunicación al domicilio social o en el número de teléfono 914519718, con al menos 24 horas de antelación, para coordinar la conexión.

Derecho de información: De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos: texto íntegro de las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2019 y del Informe de gestión individual de la Sociedad.

Igualmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración

de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Complemento de la convocatoria: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social de la Sociedad, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Derecho de asistencia y representación: Los requisitos para la asistencia a la Junta General o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Madrid, 22 de septiembre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración,, Jesús López Bragado.

ID: A200043071-1